



CHÁVEZ JR., A PROCESO, PERO LO DEJAN LIBRE

El boxeador, señalado por tráfico de armas y nexos con el Cártel de Sinaloa, gozará de libertad condicional; dan tres meses para complementar la investigación del caso. | [AS](#) |

Vinculan a proceso a Chávez Junior; lo llevará en libertad

Es acusado de delincuencia organizada. Dan plazo de tres meses para la investigación complementaria; **el 24 de noviembre será la próxima audiencia**

AMALIA ESCOBAR

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Hermosillo.— El juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal, Enrique Hernández Miranda, resolvió vincular a proceso a Julio César Chávez Carrasco y/o Julio César Chávez Jr., aunque ordenó su liberación inmediata. El boxeador tendrá prohibido salir del país y la restricción de acercarse a los agentes de la Policía Federal Ministerial que se encuentran en la causa penal 15/2023, donde se le imputan hechos vinculados a la delincuencia organizada.

La audiencia inició a las 17:00 horas y culminó a las 20:08 horas (hora del Pacífico) de este sábado, donde el imputado compareció ante el juzgador de manera virtual.

El juzgador otorgó un plazo de tres meses para la investigación complementaria, por lo que será el 24 de noviembre cuando se lleve a cabo la próxima audiencia.

“Que investiguen lo que tengan que investigar, no van a encontrar nada”, expresó Julio César Chávez

durante la comparecencia. A la salida de la audiencia, el abogado de Chávez, Rubén Fernando Álvarez del Castillo, explicó que la medida de la libertad era inmediata.

Un día antes de la audiencia, la directora del Cefereso solicitó mediante un oficio al juez de Control, Enrique Hernández Miranda, que la audiencia de Julio César Chávez Jr. se realice por medios alternativos como videoconferencia, sin traslado por seguridad.

El hijo de la leyenda del boxeo Julio César Chávez tiene en México una orden de arresto emitida desde marzo de 2023 por delitos relacionados con delincuencia organizada y tráfico de armas, derivada de una investigación iniciada en 2019.

El 2 de julio pasado fue arrestado por autoridades migratorias estadounidenses (ICE) poco después de su pelea contra Jake Paul en California. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) lo consideró un inmigrante ilegal y una amenaza para la seguridad, al mismo tiempo que se encontraron declaraciones fraudulentas en su solicitud de residencia permanente.



ESPECIAL

Con un fuerte dispositivo fue trasladado al Cefereso número 11, de Hermosillo, donde se encuentran reos de máxima seguridad relacionados principalmente con narcotráfico o lavado de dinero. ●

39

AÑOS

tiene Julio César Chávez Jr., hijo del excampeón de boxeo.

El boxeador Julio César Chávez Jr. fue extraditado desde Estados Unidos a México la noche del 18 de agosto pasado; fue ingresado a un penal en Sonora.